



UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE EZEIZA

PROYECTO DE CÁTEDRA

ASIGNATURA: Desarrollo Emprendedor

Equipo Docente:

Galante Oscar

Luque Cecilia

Ricardo Blanco

Carga Horaria:

64 horas

Cuatrimestre y año:

Primer Cuatrimestre

Año 2020

UPE

Días y horarios de cursada:

Lunes 18 hs a 22 hs

Lunes 08 hs a 12 hs

1.- Fundamentación:

La materia Desarrollo Emprendedor corresponde al ciclo técnico de la carrera Tecnicatura/Licenciatura Universitaria en Logística propuesta por la UPE.

Este ciclo tiene como propósito abordar los contenidos específicos asociados al campo ocupacional mediante asignaturas por contenidos y competencias organizadas en áreas y el desarrollo de prácticas profesionales.

Mediante su inclusión se pretende contribuir en los procesos de formación aportando una perspectiva que posibilite a los estudiantes inscribir sus prácticas sociales como estudiantes, como trabajadores y como miembros de una comunidad en el marco de los procesos de desarrollo ocal, regional, nacional y latinoamericano.

Es por este motivo, que la materia Desarrollo Emprendedor está estructurada en los siguientes ejes temáticos, alrededor de los cuales se organiza la distribución de contenidos: el emprendedor, proceso del negocio, y formalización de un emprendimiento.

A los efectos de atender a la necesidad de tener ejes de organización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, se elaborarán guías de estudio, con sus correspondientes actividades. Las mismas, de acuerdo a las necesidades detectadas a lo largo de las clases, serán complementadas con material ad-hoc ya sea para profundizar o para reforzar el aprendizaje del alumnado.

2.- Propósitos Generales:

La cátedra se propone:

- ✓ Brindar los conceptos básicos que componen los ejes temáticos y aplicarlos a la cultura emprendedora del campo profesional de la carrera
- ✓ Implementar los instrumentos adecuados que permiten distinguir razonamientos lógicamente válidos y enunciados lógicamente verdaderos
- ✓ Crear una asociación entre casos de aplicación y experiencias de la vida profesional

3.- Objetivos

Que el alumno logre:

- ✓ Comprender los ejes temáticos
- ✓ Resolver casos derivados de los conocimientos adquiridos

- ✓ Formular nuevos esquemas de negocios aplicando la metodología adquirida.
- ✓ Transferir conceptos al campo del desarrollo de las competencias de la materia

4.- Contenidos:

Los contenidos de la materia se dividen en las siguientes unidades temáticas:

Los contenidos de la materia se dividen en las siguientes unidades temáticas:

UNIDAD N° 1:

- Objetivos de la materia, presentación de contenidos. Marco teórico. ¿Qué es emprender?
- El perfil emprendedor. Conductas y habilidades, su evaluación y desarrollo.
- Desarrollo de emprendimientos: Spin off, Start up, Parques tecnológicos, incubadoras de empresas, otros

UNIDAD N° 2:

- Fases del proceso del negocio: la idea, el plan de negocios y la búsqueda de capital.
- Plan de negocios, el ciclo de Marketing: definición del negocio, mercado.
- Plan de negocios, el ciclo de Management: Competencia, planes de operaciones.
- Plan de negocios, el ciclo económico: Finanzas

UNIDAD N° 3:

- Creatividad e innovación, conceptos generales. Innovación disruptiva e innovación incremental.
- Innovación en el diseño, la producción y la gestión.
- Creando valor a través de la innovación, protección del conocimiento, marcas y patentes.

UNIDAD N° 4:

- Estructuras organizacionales.
- Gestión de las organizaciones, herramientas de planificación.
- Gestión de RRHH.
- La empresa Familiar.
- Profesionalización en las PYMES.

UNIDAD N° 5:

- Formalización de un emprendimiento, aspectos legales.
- Figuras jurídicas posibles de los emprendimientos.
- Características, ventajas y desventajas.

- Documentación general y particular de cada tipo societario, aspectos relacionados con los participantes.

- Organismos involucrados, habilitaciones, trámites y permisos a obtener.

UNIDAD Nº 6:

- Desarrollo de un emprendimiento propio.

5.- a) Bibliografía básica y obligatoria organizada por unidad:

Referencia Nº	Texto u obra bibliográfica
01	Mariana Mazzucato: El Estado Emprendedor. Editorial RBA Libros. España. Edición 2014.-
02	Pedro N. Gonzalez; Sadi Orsini Luiggi: Las empresas cooperativas y el arte empresarial. Segunda Edición 2013.-
03	Cecilia Bentolila, Mgter. Luciano Crisafulli, David Mir, Helena Rabacedas. Emprendiendo.- Herramientas para emprendedores en formación. Secretaría PYME y Desarrollo emprendedor. Ministerios de Industria y Desarrollo Científico Tecnológico. Gobierno de la provincia de Córdoba. 2014
04	Ruben Kubar. Tercerización, monopolios y distribución del ingreso. Ed Banfield. 2014

6.- Marco metodológico:

Propuesta didáctica: Las clases se organizarán en modalidades teórico-prácticas con soporte de presentaciones digitales.

En las clases se presentan los contenidos teóricos y se van resolviendo en forma conjunta ejemplos que ayudan a comprender y aplicar los conocimientos.

Como parte de la actividad práctica, se resuelven ejercicios relacionados con los temas teóricos en curso, los alumnos deben realizar entregas de al menos un trabajo integrador durante el desarrollo de la cursada, el cual será revisado por los docentes y devueltos a los alumnos para su corrección.

Evaluación: La evaluación integradora de las instancias teórico- prácticas se realiza a través de dos parciales teórico- práctico. Además, los alumnos deberán desarrollar un trabajo final, en el cual se

integren los temas vistos a lo largo de la materia.

Las clases son obligatorias, ya que implican participación y debate, lo cual forma parte de la evaluación. Durante las clases se desarrollarán conceptos teóricos que irán orientando la resolución de actividades que permitan al alumno fijar, profundizar y transferir lo visto a situaciones específicas de su vida laboral. Para ello se utilizarán guías de estudio confeccionadas a tal fin. Se fomentará la discusión de ejemplo aportados por los docentes y alumnos, así como la participación activa de los mismos en la construcción de soluciones de las actividades.

Para el desarrollo de la parte práctica, se realizarán ejercicios de aplicación de los temas vistos de profundización y fijación, que los alumnos podrán realizar en grupos.

7.- Propuesta de evaluación y acreditación:

La materia DESARROLLO EMPRENDEDOR se registrará bajo las siguientes condiciones:

La materia se considerará aprobada con la obtención de al menos 4 puntos en un **examen final**, al cual se accederá previo cumplimiento por el alumno de la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Asistir por lo menos al 80% de las clases.
2. Obtener un promedio de al menos 4 puntos en la evaluación a realizarse al final del ciclo académico. Cuando en dicha evaluación el alumno obtenga menos de 4 puntos, existirá una instancia recuperatoria. El puntaje obtenido en la instancia recuperatoria desplazará –a los fines del promedio- al que arrojó menos de 4 puntos.
3. Si luego de la evaluación y su instancia recuperatoria el alumno no obtuviere al menos 4 puntos, deberá cursar nuevamente la materia.
4. Obtener un promedio de 4 puntos en los trabajos prácticos que pudiere establecer el responsable docente de la materia.
5. Tener aprobadas la totalidad de las materias del Ciclo Introductorio y de las correlativas que establezca el Plan de Estudios.

A criterio del docente, las evaluaciones y/o sus instancias recuperatorias podrán ser establecidas como trabajos individuales o grupales, a desarrollar fuera del ámbito aúlico, admitiéndose entregas informáticas a distancia. En todos los casos, las evaluaciones podrán ser orales, escritas, o una combinación de ambas opciones, a criterio del docente.

7.a) Condiciones para la aprobar la regularidad de la materia

En síntesis, las condiciones que deberá cumplir el estudiante para aprobar la regularidad de la materia son:

- 80% de asistencia a clases presenciales
- Aprobación con una nota de 4 (cuatro) o más cada uno de las evaluaciones parciales o del recuperatorio integrador, así como del resto de los instrumentos de evaluación previstos en el proyecto de cátedra (Aprobación de los Trabajos Prácticos).

7.b) Condiciones para aprobar la materia

Final Obligatorio

- 80% de asistencia a clases presenciales
- Aprobación con una nota de 4 (cuatro) o más cada uno de las evaluaciones parciales o del recuperatorio integrador, así como del resto de los instrumentos de evaluación previstos en el proyecto de cátedra (Aprobación de los Trabajos Prácticos).

En condición de libre

No se admitirá la presentación de estudiantes en condición de libres para su evaluación.

7.c) Criterios de evaluación:

DESARROLLO EMPRENDEDOR constará de 1 examen parcial integrador y varios trabajos prácticos, los cuales deberán ser aprobados con una calificación mayor o igual a 4 puntos.

8.- Cronograma

Fecha	Clase	Unidad/Tema	Bibliografía de lectura obligatoria	Actividades o entrega de trabajos
16/03/2020	1	Unidad 1: Marco Teórico, perfil, habilidades y conductas	Material digital de la clase.	Explicación metodológica del Trabajo Práctico

		empendedoras. Tipos de emprendimientos. Apoyo institucional a emprendedores		integrador.
23/03/2020	2	Feriado		
30/03/2020	3	Unidad 2: Fases del proceso de negocio: Idea, plan de negocios, búsqueda de capital Plan de Negocios, el ciclo de Marketing. Definición del negocio.	Material digital de la clase. Caso Electromecánica Adriática	Conformación de equipos de trabajo. Análisis de temáticas posibles para el trabajo grupal.
06/04/2020	4	Unidad 2: Plan de Negocios, el ciclo de Marketing. Mercado. Generación de un modelo de ingresos	Material digital de la clase. Caso Electromecánica Adriática	Aprobación formal del tema a desarrollar por cada grupo.
13/04/2020	5	Unidad 2: Plan de Negocios, el ciclo de Management.	Material digital de la clase.	
20/04/2020	6	Unidad 2: Competencia y planes de operaciones. Generación de modelos de egresos. Plan de Negocios, el ciclo económico. Finanzas.	Material digital de la clase. Caso Electromecánica Adriática	Revisión y discusión de avances de los proyectos grupales.
27/04/2020	7	Unidad 2: Continuación	Material digital de la	Revisión y discusión de avances de los

			clase. Caso Electromecánica Adriática	proyectos grupales.
04/05/2020	8	Trabajo Práctico de aplicación: plan de negocios completo. Unidad 3: Creatividad e Innovación. Definición y conceptos generales. Protección del conocimiento, marcas y patentes.	Caso Electromecánica Adriática	
11/04/2020	9	Unidad 3: Continuación.	Material digital de la clase.	
18/05/2020	10	Unidad 4: Estructuras Organizacionales, criterios de selección y gestión. La empresa familiar.	Material digital de la clase.	
25/05/2020	11	Feriado		
01/06/2020	12	Unidad 4: Continuación		
08/06/2020	13	Parcial Integrador		
15/06/2020	14	Feriado		
22/06/2020	15	Entrega de notas		
29/06/2020	16	Recuperatorio y Cierre de Notas		